



Reconoce dirección del país trabajo del MINJUS en 2024



Encabezó Primer Secretario del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, balance de trabajo del Ministerio de Justicia en el pasado año y proyecciones para 2025. Miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, insiste en temas en que el organismo debe continuar perfeccionando.

René Tamayo León, 3 de Marzo de 2025

«Un reconocimiento por lo que han hecho, por lo que están haciendo y por lo que sabemos seguirán realizando», transmitió el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, a las y los trabajadores del Ministerio de Justicia (Minjus) y a su dirección, en el balance de la labor del organismo en el pasado año y los objetivos que se ha planteado para 2025.

Realizado en el Salón de los Plenos del Palacio de la Revolución, el encuentro reunió a medio millar de trabajadores del sector, de forma presencial y a través de videoconferencia con los territorios. Asistieron miembros del parlamento, de la academia y de otras instituciones del ámbito jurídico.

En el intercambio se abordaron los resultados, deficiencias e insatisfacciones de un ministerio que atiende importantes servicios que inciden en el día a día de la vida ciudadana e institucional, como los servicios notariales, el Registro Civil, el Registro de Propiedad, el Registro Mercantil y otras actividades que son parte de las funciones específicas del organismo.



Foto: Estudios Revolución

Amplio y crítico fue el debate sobre el rol que le corresponde al Minjus en el cumplimiento del cronograma legislativo, a partir de la nueva Constitución de la República, de 2019, que ha impuesto un tremendo trabajo legislativo en los últimos años y que ha llevado a la aprobación de más de un centenar de leyes y decretos leyes.

El Presidente cubano criticó el atraso en la elaboración de las normas complementarias, incluso que algunas hayan entrado en contradicción con las políticas aprobadas y el espíritu de esas leyes; así como el insuficiente trabajo en la implementación y control de lo legislado.

El titular del MINJUS, Oscar Silvera Martínez, puso sobre el tapete este asunto durante la presentación del informe del balance, entre otras deficiencias. Falta mucho por alcanzar y en todo lo que se avanza todavía hay muchas reservas, había dicho en otro momento.

Entre las insatisfacciones están, por ejemplo, las limitaciones en el asesoramiento jurídico a los agentes económicos estatales y no estatales, en especial en lo referido a la contratación económica, tanto al interior de nuestra economía como en el extranjero.



Foto: Estudios Revolución

Silvera Martínez subrayó que el 2024 fue para el organismo un año de mucho esfuerzo y perfeccionamiento del sistema de trabajo y de fortalecimiento de la institucionalidad dentro de la propia institución.

Entre los avances del Minjus en 2025, señaló el incremento de la conectividad y digitalización en las oficinas del Registro Civil, la digitalización de los fondos y el intercambio sistemático de la dirección del ministerio con las entidades de base. Destacó, además, el trabajo con el sector agropecuario y otros y la interacción con las universidades y la Unión Nacional de Juristas.

Para 2025, el Minjus se ha planteado como objetivos específicos, perfeccionar el sistema de dirección del ministerio; elevar la eficiencia en la capacitación legislativa; perfeccionar la asesoría jurídica a actores económicos estatales y no estatales; elevar la calidad en la prestación de los servicios jurídicos; y avanzar

en la estrategia de transformación digital.



Foto: Estudios Revolución

Entre las proyecciones está, además, la participación en la implementación y desarrollo del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía. Fue un tema sobre el que el Jefe del Gobierno de la República insistió, pues es un programa, explicó, que lleva aseguramiento jurídico en todos sus aspectos.

Marrero Cruz destacó como «clave», la necesidad de reforzar el asesoramiento jurídico en toda la economía; así como la calidad de los servicios jurídicos a la población y a las entidades.

Ponderó que la transformación digital que se ha acometido en el Minjus ha tenido un impacto positivo en la población, al punto de que este ministerio se ha convertido en un ejemplo a seguir por otros organismos.

El Primer Ministro prestó especial atención, entre otros temas, al papel del organismo en la elevación de la cultura jurídica entre los actores económicos y en la población; el fortalecimiento de la política de cuadros en el organismo, el trabajo con los jóvenes y la atención a los trabajadores, una estrategia que —dijo— ha convertido a este sector en una gran familia de juristas.



Foto: Estudios Revolución